



# *Ilustre Colegio de Abogados de Lima*

## *Comité Electoral*

COMUNICADO No 19 -2019-CAL/CE

EL COMITÉ ELECTORAL COMUNICA LO SIGUIENTE:

Con motivo del Proceso Electoral 2020-2021 del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, y habiéndose ya producido el sorteo de los miembros de mesa de candidatos a Decano, Junta Directiva y Delegados de la Orden, existiendo un período para que puedan realizar su campaña de propaganda electoral; cada candidato (a) responde por la propaganda que realice, por lo que los permisos y autorizaciones que requieran ante la respectiva municipalidad, son de entera responsabilidad de cada candidato; en consecuencia, de la existencia de alguna infracción, deberán asumir la misma, no siendo responsabilidad del Colegio de Abogados de Lima.

Miraflores, 15 de noviembre de 2019

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....  
ROGERS ANÍBAL SULCA BAEZ  
Presidente  
Comité Electoral

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....  
PEDRO RAUL QUIROZ ALLEMANT  
Secretario  
Comité Electoral

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....  
SERGIO MIGUEL PONCE PERALTA  
Vocal  
Comité Electoral